

**UNAP**

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES



RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD

Lima, 13 de febrero de 2019

RESOLUCIÓN DECANAL N° 020-2022-FCF-UNAP

Iquitos, 13 de enero 2022

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA**Visto:**

El Oficio N° 024-2022-EFPIEBT-FCF-UNAP, del Director de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales sobre reingreso de estudiante;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto, el Ing. Ronald Burga Alvarado, Director de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales de la Facultad de Ciencias Forestales, solicita a la decanatura se emita una resolución decanal aprobando el reingreso regular de 01 estudiante de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales, en el II Semestre Académico 2021;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR EL REINGRESO REGULAR, del estudiante de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales, correspondiente al II Semestre Académico 2021; como sigue:

- **MARDEN ANTONIO PEREZ AREVALO, C.U. N° 20062B0467, D.N.I. N° 71010967**; luego de haber hecho uso del retiro total del semestre anterior, conforme al inciso c) del artículo 42, del reglamento académico de pregrado de la UNAP.

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, a la Dirección General de Registros y Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, matricular en el Semestre Académico 2021-II, al estudiante arriba mencionado.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Ing. RICHER RIOS ZUMAETA Dr.
Decano



Ing. SEGUNDO CORDOVA HORNAD Dr.
Secretario Académico (e)

Dist: DIGRAA, Dir. Esc. For., Asunt. Acad. FCF, Archivo.

Somos la Universidad Licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización

CONSERVAR LOS BOSQUES BENEFICIAN A LA HUMANIDAD ¡NO LO DESTRUYAS!

Fundo Almendra - Río Nanay - Distrito de San Juan Bautista - Maynas - Loreto

www.unapiquitos.edu.pe